

Matemáticas Financieras

Capitalización y descuento, simples y compuestos.
Rentas constantes, variables y fraccionadas.
Préstamos y empréstitos.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13503 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» de fecha 15 de marzo de 1999, se publican las bases de las convocatorias del concurso-oposición para cubrir, en propiedad, por promoción interna, una plaza de Sargento de la Policía Local y una plaza de Administrativo de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluidas en la oferta pública de trabajo para el año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, y se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La Oliva, 18 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.

13504 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Moncofa (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 46, de 17 de abril de 1999, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de una plaza de carácter laboral fijo de Operario/a y tres plazas de carácter laboral fijo de Operario/a limpiador/a, pertenecientes a la oferta de empleo público de 1999, mediante el procedimiento de concurso.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas la documentación acreditativa que se solicita para baremar en la fase de concurso, absteniéndose los aspirantes a presentar acreditaciones no puntuadas en esta fase. También podrán presentarse en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El anuncio de admitidos y excluidos, del nombramiento del Tribunal y del inicio de las pruebas se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento; el comienzo de los siguientes ejercicios se anunciará solamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Moncofa, 18 de mayo de 1999.—El Alcalde, Vicente Alemany Martí.

13505 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Llançà (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 64, de 20 de mayo de 1999, publica la oferta pública de ocupación para el Ayuntamiento de Llançà que se detalla junto con las bases que regirán el correspondiente concurso-oposición para proveerlas:

a) Personal funcionario, Escala de Administración General, subescala Técnica:

Una de Técnico de grado medio.

b) Personal laboral:

Una de Limpiador/a.

Una de Conserje-Mantenedor (media jornada).

Una de Peón Jardinero/a.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Llançà, 24 de mayo de 1999.—El Alcalde, Josep M. Salvatella i Suñer.

13506 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Serra (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de 22 de mayo de 1999, se han publicado las bases que regirán la convocatoria para cubrir en propiedad, y mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla e incluida en la oferta de empleo público de 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Serra, 26 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Ros Cabo.

13507 *RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de fecha 4 de mayo de 1999, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 78, de fecha 4 de abril de 1999, fueron publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Suboficial de la Policía Local, cuya clasificación se indica a continuación, incluida en la oferta de empleo público de 1998, aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de junio de 1998.

Número de plazas: Una.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lucena, 27 de mayo de 1999.—La Alcaldesa accidental, Carmen Santaella Cobacho.